Quito, 31 de marzo del 2018.

Señores.

Junta General de Socios.

NARSA EXCLUSIVE VAN TRANS S.A

Presente.

De mi consideración.

INFORME DE COMISARIO.

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la empresa NARSA EXCLUSIVE VAN TRANS S.A.

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente

en todos los aspectos importantes, la situación de la NARSA EXCLUSIVE VAN

TRANS S.A., al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

ING. MORENO MUÑOZ JORGE WAHINGTON

CI: 0501051213